de los demas de estado.=Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda."

Y lo traslado à V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le pertenezca. Dios guarde à V. S. muchos

años. Madrid 24 de Mayo de 1814.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar presidente del supremo consejo real de Castilla al señor duque del Infantado, y ministros del mismo tribunal á D. Gonzalo José de Vilches, D. José Joaquin Colon, D. Manuel de Lardizabal, D. Antonio Villanueva, D. Bernardo de Riega, Conde del Pinar, D. Josè María Puig, D. Sebastian de Torres, D. Domingo Fernandez Campománes, D. Antonio Ignacio de Cortabarria, D. Ignacio Martinez de Villela, D. Francisco Arjona, D. Mignel Alfonso Villagomez, D. Juan Antonio Carrillo, D. Tomas Moyano, D. Juan Antonio Ingua 120, D. Benito Arias de Prada, D. Gerónimo Diez, D. Nicolas María Sierra, D. José Antonio Larrumbide y D. Luis Melendez Bruna.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar gobernador de la sala de alcaldes de Casa y Corte á D. Ignacio Martinez de Villela, y ministros de la misma á D. Manuel Maria Junco, D. Diego Maria Vadillos, D. José Salvador del Pan, Don José Cabanillas, Don José Gracia de la Torre, Don Vicente Fita, D. Joaquin Sisternes, D. Francisco Alfonso de Tuero, D. Josè Manuel Arjona, D. Andres Oller, D. Alexandro Dolarea y D. Tadeo Soler y Cases, y fiscal á D. Ma-

teo Zendoquiz.

En la Huerta de la Villa de Archena, se vende un Huer-

to sercado con su casa sito en el pago que llaman

La persona que quiciese tratar de ajuste lo hará con D. Juan Francisco Caldero de la barca, en esta ciudad, calle de la Carcel, núm. 1. advirtiendo que tambien se dará en arriendo en caso de no verificarse la venta.

Con licencia del Sr. Comandante General.

IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ,

